



ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS**



**DÉCIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO 2018
12 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO No. 15-E/2018

En la Sala de Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicada en 12ª.Avenida Poniente Norte número 1104, Col. El Mirador de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las trece horas del día lunes doce de noviembre del año dos mil dieciocho, dio inicio la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria del Pleno del IAIP Chiapas, por lo que la Mtra. Ana Elisa López Coello, en su calidad de Comisionada Presidente expresó su agradecimiento a los integrantes del Órgano Colegiado por su asistencia.

Acto seguido, la Comisionada Presidente ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno tome nota de la asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de la referida sesión, lo cual así se realizó, informando a la Comisionada Presidente que se encuentran presentes las y el comisionado que a continuación se mencionan:

Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello. - Presente
Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez. - Presente
Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. - Presente

Al existir quórum legal se declara formalmente instalada la sesión. Tomando en consideración que el orden del día fue notificado previamente a los integrantes del Pleno, por lo anterior la Comisionada Presidenta solicitó la dispensa de su lectura.

Orden del día:

- 1. Bienvenida**
- 2. Pase de lista**
- 3. Instalación de quórum legal**
- 4. Aprobación del orden del día**
- 5. Asuntos Generales**
- 6. Clausura**

Por lo que se somete a votación la dispensa de la lectura, manifestando en votación económica el punto en mención

Los comisionados manifestaron su voto de la siguiente manera:

Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez. - A FAVOR
Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. - A FAVOR
Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello. - A FAVOR

ACUERDO PRIMERO: LA SECRETARIA DE ACUERDOS TOMA NOTA DE EL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO LA DISPENSA DE SU LECTURA Y PREVIA VOTACIÓN ECONÓMICA APRUEBAN EL CONTENIDO DEL MISMO.

5.1 Dando paso al punto 5 del orden del día, se somete al Pleno la votación de la propuesta para los candidatos registrados para presidir la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas y para la Coordinación de la Región Sureste. Lo anterior de conformidad a los Lineamientos para la Elección y/o Reelección de las Coordinaciones de Comisiones, de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas (Lineamientos de Elecciones).

Los candidatos registrados para la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas son los siguientes: Mtra. Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM). Al respecto la Comisionada Presidente pregunta a los comisionados si desean hacer alguna manifestación a lo antes expuesto, caso contrario solicita a la Secretaria recabe la votación correspondiente:



**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS**



ESTADO DE CHIAPAS

Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez. - Mi voto es a favor de la Mtra. Zulema Martínez Sánchez.

Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. - Mi voto es a favor de la Mtra. Zulema Martínez Sánchez.

Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello. - Mi voto es a favor de la Mtra. Zulema Martínez Sánchez.

ACUERDO SEGUNDO: LOS COMISIONADOS INTEGRANTES DEL PLENO, POR UNANIMIDAD EMITEN SU VOTO A FAVOR DE LA MTRA. ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (INFOEM) PARA QUE PRESIDA LA COORDINACIÓN DE LOS ORGANISMOS GARANTES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

Ahora bien, respecto a los candidatos para la Coordinación de la Región Sureste, se postula el Comisionado Manuel Román Osorno Magaña de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC), al respecto la Comisionada presidente solicita a la Secretaría de Acuerdos recabe la votación correspondiente:

Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez. - A favor.

Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. - A favor.

Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello. - A favor.

ACUERDO TERCERO: LOS COMISIONADOS INTEGRANTES DEL PLENO, POR UNANIMIDAD EMITEN SU VOTO A FAVOR DEL COMISIONADO MANUEL ROMÁN OSORNO MAGAÑA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (COTAIPEC) PARA QUE PRESIDA LA COORDINACIÓN DE LA REGIÓN SURESTE.

7. Clausura

En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión, la Comisionada Presidente declara clausurada la décimo quinta sesión extraordinaria del Pleno del IAIP Chiapas, siendo las catorce horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron, para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO

**MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
COMISIONADA PRESIDENTE.**

**MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
COMISIONADA**

**DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO**

**MTRA. GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.**

Las firmas que anteceden, corresponden a la décimo quinta sesión extraordinaria del Pleno, acta número 15-E/2018, celebrada el día doce de noviembre de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.